ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 1.00 pesos | Número del día . . $ 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado $ 0.10
Por un año . . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

[illegible]—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange-Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 20 de Mayo de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,604

Almanaque

Hoy domingo 20—San Bernardino de Sena.
Van 137 dias transcurridos, faltando 228 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Los asuntos de Rocha

La comision nacionalista departamental de Rocha ha suscrito una protesta en la cual hace graves cargos contra las autoridades policiales de aquel departamento acusándolas [illegible]

El Banco de la República

[illegible]

Comercio con el Brasil

[illegible]

Otro informe inconveniente

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Fénix:

A usted, como amigo de los árboles, me dirijo para preguntarle si cuando se edifica una casa ó se construye una acera, es permitido arrancar de raiz el árbol ó árboles que le parezca al dueño que estorban á su edificio.

Yo creo que no, y por eso me llamó la atencion que en la calle Uruguay entre Florida y Andes, al lado mismo de la comisaria de policía, arrancasen en pleno dia un hermoso paraiso de los pocos corpulentos que van quedando, y noto que ya construida la acera no han dejado ni siquiera el hueco para reemplazarlo por otro.

Por muchas otras partes está sucediendo lo mismo, y si ese mal ejemplo (por no calificarlo de otro modo) cunde, pronto veremos que poco á poco irán desapareciendo los árboles, haciéndose inútiles de ese modo los esfuerzos de la Municipalidad para el mayor embellecimiento de ésta, ya de por sí, hermosa ciudad, pues desgraciadamente aún son pocos los que saben apreciar los árboles en lo que valen.

Saluda á Fénix.

UN AMIGO DE LOS ÁRBOLES.

[illegible]

Fenix.

DIEGO LAMAS

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Presupuesto de Abril

[illegible]

Gerencia del Monte de Piedad

[illegible]

Producto de las patentes adicionales

[illegible]

Remesa de fondos

[illegible]

Ambas remesas se han efectuado en letras á 3 d|v y al cambio de [illegible]

Sobre cuarentenas

La citación [illegible] del presidente [illegible] no tenia por [illegible] cuarentenas [illegible] se habia corr[illegible]

El asunto [illegible]

Envío de un Mensaje

Mañana el [illegible]

[illegible]

Cartas-poderes

[illegible]

Expedicion de cautelas

[illegible]

Servicio de la Deuda Consolidada

[illegible]

Para el puerto de Montevideo

[illegible]

Percepcion de impuestos

[illegible]

El congreso de viticultores

[illegible]

El puente de San José

[illegible]

Con motivo de una inspeccion de cuentas

[illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

[illegible]

Asuntos entrados

[illegible]

Contrato de enganche

[illegible]

Otro proyecto análogo

[illegible]

en análogas consideraciones á las aducidas por el doctor Martinez, y se destina á la Comision de Milicias.

La Interpelacion

Entrase á la órden del dia, continuándose el debate motivado por la mocion del señor Pereda, por la que se pedían explicaciones al Poder Ejecutivo, respecto de las denuncias hechas sobre la existencia de ciudadanos sirviendo contra su voluntad en el Regimiento 2.o de Caballería.—Estaba presente el general Callorda.

La Barra tan concurrida como en las sesiones anteriores.

Prosigue su peroracion interrumpida en la sesion anterior el doctor Espalter, insistiendo en la doctrina sostenida, y concluye pidiendo al señor ministro se sirva dar datos respecto de las bajas otorgadas en el ejército.

Altas y bajas en el Ejército

Dice el señor ministro que de Marzo de 1899 á Abril de 1900, es decir, durante el período actual constitucional, se han dado de alta 1.830 individuos en el ejército de línea.

Y afirma que ninguno de ellos se ha traido codo con codo como lo dijo el señor Pereda. Han sido traidos por remesas como lo decia el doctor Palomeque, pero son remesas de voluntarios, lo que nadie podrá contradecir.

Y han sido dados de baja en la misma época, 1.875 individuos; lo que resulta más de la mitad del ejército de línea.

Resultado final

El señor Pereda apoya los fundamentos de su segunda mocion con nuevos argumentos, rebatiendo al mismo tiempo las opiniones de los diputados Espalter y Biengio Rocca.

Explica el doctor Palomeque al diputado Espalter, las afirmaciones que hizo anteriormente, ratificándose en éllas, y termina proponiendo la siguiente mocion:

«Oidas las explicaciones del señor ministro de Guerra y Marina, la Cámara pasa á la órden del dia, recomendándose á la Comision de Milicias el más pronto despacho de los proyectos presentados por los señores diputados Martinez y Sienra Carranza con motivo del debate mantenido».

—Se dá por suficientemente discutido el punto y votadas las mociones formuladas por su órden, es aprobada la del doctor Palomeque.

Presupuestos

Se aprueba en general el presupuesto para la oficina del Registro Gral. de Poderes; y al entrarse á la discusion de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Presupuesto G. de Gastos, se levanta la sesion por lo avanzado de la hora.

Informaciones políticas

Reunion en casa del presidente

Además de los senadores señores José L. Terra, Justino J. de Aréchaga y diputados Rodriguez Larreta y Espalter el presidente habia invitado para la reunion que tuvo lugar en su casa ayer de mañana al senador Antonio M.ª Rodriguez y á todos los ministros de Estado.

La reunion se efectuó á las 10 de la mañana.

S. E., despues de agradecer á todos su asistencia les manifestó los inconvenientes administrativos que comenzaban á sentirse con motivo de hallarse desintegradas las Juntas E. Administrativas en algunos departamentos, producidas por renuncias sucesivas en los casos de hallarse constituidas y por negarse á aceptar los cargos todos los ciudadanos electos, como ha ocurrido en Minas.

En Canelones, por ejemplo, donde hay que atender importantes intereses la Junta se halla tambien desintegrada—á la espera de la eleccion que debe practicarse y que se ignora si dará por resultado que la corporacion se integre, debido á las luchas y rencillas locales.

Se proponía S. E. consultar á los ministros y legisladores presentes si en su concepto el Poder Ejecutivo podria constituir administrativamente comisiones auxiliares en los departamentos donde las Juntas no estuviesen constituidas y las cuales funcionarian en lugar de aquellas, á la espera de las elecciones, y con facultades iguales á las Juntas.

Recordaba el Presidente que hace como un mes dirigió un mensaje á la Asamblea con un proyecto de ley en que se determinaba eso mismo y formulaba su interrogacion respecto de si se consideraba existir ó no inconvenientes para proceder desde luego en el sentido de la primera solucion.

Despues de un cambio de ideas predominó la de que sería más conveniente que el Ejecutivo esperara la sancion del proyecto enviado á las cámaras, cuyo despacho se aceleraría para dar al Ejecutivo lo más pronto posible, la facultad de constituir las corporaciones que harán las veces de las juntas, interin se eligen las que determina la Constitucion ó se integran con arreglo á la ley.

La conferencia no fué para más.

Recibos presidenciales

Concurrieron al recibo de anoche en casa del presidente de la República las siguientes personas:

Ministro de Guerra y Marina, jefe político de la capital, coroneles Antonio Marquez jefe de Estado Mayor; Ignacio Bazzano, comandante general de marina; Zoilo Pereira, jefe del 3o de cazadores; Dr Hallewin Bauzá, jefe del Parque; Sebastian Bouquet, Bernabé Herrera y Obes, tenientes coroneles Juan Scavini, Alberto Villaverde, mayores Juan A. Pintos, A. Grau, Carmelo Ventura, Guillermo Schweizer y Casiano Icasuriaga; Joaquin R. Sanchez, Santiago Garavagno y otros

SECCION MILITAR

Los uniformes de invierno—Mañana á las 8 a. m. se reunirá en el Parque Nacional la comision compuesta del jefe del Estado Mayor, Comandante de Marina y director de aquel establecimiento, con el objeto de examinar y recibir los vestuarios para el ejército y reparticiones marítimas que hasta la fecha han entregado los contratistas Velazco y Ca.

Tiro al blanco—En el ejercicio de tiro al blanco efectuado ayer en Punta Brava por la segunda compañía del batallon Florida 1.º de Cazadores, tomaron parte 64 plazas que efectuaron 320 disparos, obteniendo un resultado de 60 blancos.

—79 plazas de la 2.ª compañía del batallon 4.º de Cazadores efectuaron tambien ejercicio de tiro, obteniendo 39 blancos en 395 disparos.

Premio á los buenos tiradores—En la Orden General de ayer se ha comunicado al ejército que la superioridad militar ha resuelto conceder un premio pecuniario á todo soldado ó clase que en los ejercicios de tiro haga una série de cinco blancos.

Dos años de prision—En la causa seguida al cabo 2.o honorario del regimiento 1.o de caballería, Gumersindo Llovet, encausado por muerte del soldado Jacinto Garcela,—hecho que ocurrió en el piquete de dicho cuerpo destacado en la costa del rio Uruguay, parage conocido por Boycuá,—el fiscal militar se ha expedido acusando al cabo Llovet de autor del delito de homicidio simple por imprudencia, y pidiendo se le aplique la pena de dos años de prision.

Devuelto el sumario al juzgado de 2 o turno, el juez decretó traslado y autos al defensor del procesado, doctor Feliciano Viera.

Queja contra el Monte de Piedad—El teniente coronel, don Félix Silvano, ha presentado una solicitud al ministerio de Hacienda quejándose contra la gerencia de la habilitacion general de las clases pasivas, en razon de habérsele exigido la presentacion de un poder especial en vez de una carta-poder,—que es el documento que siempre se ha exigido,—para el percibo de los haberes de un sargento mayor de reemplazo y de una pensionista que cobra mensualmente del Estado 3$25.

Dicho jefe expone en su peticion que la exigencia de la citada oficina es arbitraria, por cuanto no existe ninguna disposicion legal que determine qué clase de poder ó mandato debe presentarse para cobrar pensiones militares ó civiles.

Si se tiene en cuenta que un poder especial cuesta alrededor de diez pesos, fácil es comprender que una pensionista de campaña que percibe 3$25 centésimos ó un ex-soldado que recibe 1$50 centésimos como premio de constancia, no pueden hacer semejante gasto y que lo equitativo es que se acepten, como siempre se han aceptado, las cartas-poderes legalizadas por escribano público.

Sin calzado ni ropa—Hace dos ó tres meses que fué distribuido á los cuerpos de infantería el calzado que anualmente se les entrega por cuenta del Estado; pero no se ha hecho lo mismo con los regimientos de Artillería y Caballería, que desde hace mas de un año no son provistos de botas, á pesar de que en la vida de campaña se deterioran con mayor facilidad.

Es hora pues, de que se llame á licitacion para proveer de calzado á las fuerzas montadas, teniendo en cuenta de que ha empezado la estacion fria.

En el mensaje leido en la Asamblea el 15 de Febrero ppdo., decía el presidente de la República que en la actualidad se proveía á la tropa del ejército de ropa blanca interior por cuenta del Estado, y esto nos obliga á recordar tambien que hace dos años no se realiza esa provision, y tienen los soldados que costearse otra vez su ropa, en las condiciones generalmente onerosas á que tienen que someterse con los proveedores de los cuerpos.

Libertad de un penado—De acuerdo con lo resuelto por la justicia militar, fué puesto ayer en libertad el penado soldado Lino Hernandez, á quien le ha sido conmutada una tercera parte de su condena, de acuerdo con lo que dispone el art. 789 del Código Militar.

En busca de altas—Hoy parte para Minas el teniente 1.o Bonifacio Varela, perteneciente al batallon 24 de Abril, 3.o de cazadores, en busca de altas que quieran contratarse ó ingresar como voluntarios en dicho cuerpo.

Separacion de un capitan—El ministerio de Gobierno comunicó al de Guerra y Marina la separacion del capitan Eustaquio Fernandez, del cargo de 2.º jefe de la compañía urbana de Minas.

5.ª seccion del Estado Mayor—Mejorado de su dolencia volvió ayer al desempeño de sus tareas el jefe de la 5.ª seccion del Estado Mayor, teniente coronel don José R. Maneiro, quien era reemplazado interinamente por el secretario de la reparticion, capitan don Leon E. Muñoz.

Sobreseimiento—En el sumario instruido al soldado del regimiento 1.º de Caballería José Raymundo Grassé, por haberse mutilado disparándose un tiro de Mauser en la mano izquierda, aconseja el fiscal el sobreseimiento, en virtud de no estar penado por la ley ese delito.

Vista al fiscal—El Juzgado Militar de Instruccion de primer turno ha conferido vista al fiscal del sumario levantado en el regimiento 2.º de Caballería al soldado Serapio Barrios, por insubordinacion á mano armada contra el cabo primero Sandalio Villanueva.

De San José—Se presentó ayer al Estado Mayor el teniente segundo Adolfo Pietra, llegado con procedencia de San José.

Causa de Armas—El Tribunal Militar de Apelaciones resolvió pasar á estudio de los señores ministros en el órden acostumbrado, la causa del ex-soldado Celestino de Armas, por supuesta desercion.

Con licencia—El jefe del Estado Mayor concedió licencia para pasar á Canelones al teniente coronel Juan Charlone.

Altas y bajas—La 2.a seccion del Estado Mayor ha elevado al Ministerio de Guerra el cuadro demostrativo de las altas y bajas habidas en el ejército durante el mes de Abril ppdo, cuyo detalle publicamos hace varios dias.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor, dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Menor de capitan Arturo Thomas, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Viuda de teniente 1.o doña Noviembrina Estevez, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Sargento mayor Pedro Festa, por abono de haberes; á informe del teniente coronel don Victoriano Varela.

—Ex-soldado Fructuoso Pereyra; por abono de haberes; á informe de la 6.ª seccion.

—Teniente 1.o Claro Lamela, por abono de haberes; á informe del habilitado.

ECOS SOCIALES

Continúa en el mismo estado de gravedad extrema el jóven diputado don Arturo Santa Anna. Numerosos amigos acuden incesantemente á la casa para enterarse del estado del enfermo.

Las generales simpatías de que goza el señor Santa Anna á justo título por su carácter franco y caballeresco, por su inteligencia cultivada y clara, sus sentimientos patrióticos y altruistas, han quedado ampliamente evidenciadas, en estos dias, pues su casa se ha visto materialmente invadida por distinguidos ciudadanos de todos los partidos, por numerosos amigos que se han disputado la penosa satisfaccion de asistirlo al par de las personas de la familia.

∴ En la capilla del S. Sacramento en la Metropolitana, se rezará hoy á las 9 1|2 de la mañana una misa en sufragio del alma de la señora María Mercedes Diaz de Mendez.

∴ Se realizó anoche en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el enlace de la señorita Sara Miró con el jóven Juan Antonio Sienra.

∴ Nómina de los nuevos adherentes al banquete que se ofrecerá al doctor Francisco Soca: Señor presidente de la República Juan L. Cuestas, doctor Andrés A. Demarchi, doctor José Puppo, señor Juan Maza, señor Antonio B. Sanchez, doctor Leoncio Correa.

∴ En el vapor Bresil se embarcó ayer á las 11 de la mañana para Europa la señora Margarita Goldaracena de Ungo, su hija Sofía y la señora Matilde G. de Ungo.

La relaciones de la familia Ungo le acompañaron hasta el muelle de la Capitanía donde le dieron la despedida.

En el mismo vapor siguió viaje á Europa el comerciante de esta plaza señor César Falcone.

∴ Se ha notado una reaccion en el estado de salud del señor José Shaw.

El apreciable enfermo seguía ayer muy mejorado.

∴ Ha sido fijado para mediados de Julio próximo el enlace de la señorita María Santos con el jóven Manolo Larravide.

∴ En el vapor «France» se embarcaron ayer para Europa el señor Miguel Deguet y su esposa.

El señor Deguet es gerente de la casa L. Libert de esta plaza.

∴ Mañana á las diez de la mañana se efectuará en la iglesia Metropolitana, un funeral en sufragio del alma del coronel Diego Lamas.

∴ Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora María Amelia Blixen de Castro.

∴ Ayer se embarcó para Europa en el vapor Brésil la señora María Sívori de Canale.

Permanecerán en París donde se encuentran sus hijos Felipe y Juan Alberto hasta fines de 1901.

∴ Mañana se efectuará á las 9 1/2 de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazon (Seminario) el casamiento con relaciones del señor Ricardo Sanguinetti con la señorita Teresa García Rodriguez.

∴ En el vapor francés «France» se embarcaron ayer, con destino á Marsella, el doctor Luis Millán Martinez y su señora esposa.

∴ Regresaron á la Colonia en el vapor nacional «Montevideo» el coronel Juan Bernassa y Jerez y el doctor Minelli, juez letrado de aquel Departamento.

∴ Sigue muy mejorada de sus dolencias la señorita María Odila Esteve, á quien practicó dias pasados una delicada operacion el doctor Pascual Vero, auxiliado por el doctor Rodriguez Castromán.

∴ Falleció ayer de una manera violenta el señor Enrique Gil, catedrático de mineralogía de la Seccion de Preparatorias de la Universidad. Por su gran competencia en la especialidad á que se habia dedicado y las envidiables dotes personales que lo adornaban, era el señor Gil uno de los mas apreciados profesores de enseñanza secundaria. El Consejo Universitario resolvió enviar una corona fúnebre. Igual demostracion harán los catedráticos de preparatorios.

El señor Gil, padecía de ataxia locomotriz y no falta quien atribuye al desesperante estado de su salud, la extrema resolucion que puso fin á sus dias.

Noticias Generales

Union Industrial Uruguaya

En la reunion celebrada recientemente por el Consejo directivo de esta Sociedad, entre otros diversos asuntos se resolvió aceptar y contestar á la nota recibida de la legacion del Brasil en Montevideo, de la que dimos cuenta oportunamente, y dirigió la siguiente circular, á los molineros y fabricantes de fideos, almidon y aguardiente de la República:

Montevideo, Mayo 19 de 1900.—Señor: - La legacion de los Estados Unidos del Brasil se ha dirigido á la Union Industrial Uruguaya, comunicando que la Sociedad Nacional de Agricultura de Rio de Janeiro pretende conmemorar el 4.º centenario del descubrimiento del Brasil, realizando el 14 de Julio próximo un Congreso de Agricultura é industrias anexas, de cuyo programa forma parte la instalacion de un museo permanente y pide su concurso para el fin expresado.

El Consejo Directivo, llenando uno de los deberes consagrados en los Estatutos de propender al desarrollo de la industria nacional, así como á vulgarizar sus adelantos, ha resuelto dirigirse á aquellos establecimientos que se dedican á la explotacion de las industrias anexas á la agricultura entre las cuales se cuenta el de usted.

No escapará á la penetracion de usted la importancia de aquel torneo y las muchas ventajas que podrá reportar á los intereses industriales de nuestro país, por cuya circunstancia es de esperar que la República Oriental del Uruguay, se halle dignamente representada, y para ello depende de usted que la Union Industrial Uruguaya, en este caso contribuya al éxito de esa iniciativa.

El mercado del Brasil para el consumo de nuestros productos de ninguna manera debe descuidarse por lo cual esta asociacion ruega á usted muy empeñosamente su concurso al certámen que se trata de realizar, el cual contribuirá al mayor fomento de nuestras industrias.

Siendo breve el plazo para inaugurar el Congreso proyectado, urge la preparacion de los muestrarios, los que deberán remitirse á la calle San José núm. 162, local de la Union Industrial Uruguaya.

Esperando que se servirá usted deferir al pedido que dejo formulado, me es grato quedar á sus órdenes muy atentamente.—*Pablo Varsi*, presidente—*A. Peña*, secretario.

Monumento al coronel Lamas

En Montevideo, á los diez y siete dias del mes de Mayo de mil novecientos, reunidos en la calle Piedras número 356, los miembros de la Comision de Ayudantes que al final suscriben, habiendo los ausentes prestado de antemano su conformidad, resuelven:

Primero — Hacer público que lo recolectado para la ereccion del monumento al coronel Diego Lamas, asciende á la suma de mil seiscientos once pesos, de los cuales cuarenta y ocho pesos con cincuenta y cinco centésimos fueron recibidos del departamento de la Colonia por intermedio de la señora Juana S. de Carvallo; mil quinientos veinticinco pesos con diez centésimos corresponden al veinte por ciento sobre el producto de la venta de objetos alegóricos pactado con el señor Rafael Sienra, y los treinta y siete pesos con cuarenta y cinco centésimos restantes fueron obtenidos en el beneficio que en 1898 dió la Compañía Podestá en uno de nuestros teatros.

Segundo—Invitar á los contribuyentes á que, si así lo quieren, se sirvan hacer la revision de los comprobantes que obran en poder de esta Comision, ocurriendo á la calle Misiones 175, escritorio de don José María Aguirre hijo.

Tercero—Levantar el monumento que perpetúe la memoria del esclarecido compatriota, en sitio inmediato al lugar en que cayó muerto, en campo libre, para hacer así mas severo y robusto este homenage de cariño.

Cuarto—Comenzar inmediatamente los trabajos tendentes á la realizacion de la idea.

Quinto—Dar publicidad á esta acta el dia veinte de Mayo, como tributo á la memoria del querido jefe.

Luis Pastoriza—José María Cabrera—Luis Alberto de Herrera—Luis Ponce de Leon—José María Aguirre—Rodolfo Ponce de Leon—Tomás Rodriguez Rutter—Julian Quintana.

Censo de la República

La Comision Nacional del Censo ha formulado los resúmenes de los trabajos efectuados en el departamento de Soriano.

Del cuadro respectivo extractamos los siguientes datos:

Total de habitantes, 34.628; nacionales, 30.053; extranjeros, 4.575. La poblacion por secciones se establece de esta manera:

1.ª seccion, 11399 nacionales y 2.056 extranjeros;
2.ª seccion, 1.741 nacionales y 139 extranjeros;
3.ª seccion, 4.536 nacionales y 733 extranjeros;
4.ª seccion, 1.391 nacionales y 340 extranjeros;
5.ª seccion, 1.591 nacionales y 89 extranjeros;
6.ª seccion, 1.139 nacionales y 128 extranjeros;
7.ª seccion, 1.452 nacionales y 120 extranjeros;
8.ª seccion, 1.360 nacionales y 113 extranjeros;
9.ª seccion, 780 nacionales y 119 extranjeros;
10.ª seccion, 943 nacionales y 112 extranjeros;
11.ª seccion, 1.178 nacionales y 95 extranjeros;
12.ª seccion, 1.156 nacionales y 140 extranjeros;
13.ª seccion, 1.355 nacionales y 218 extranjeros;
Islas del Rio Negro, 157 nacionales y 43 extranjeros.

De los extranjeros censados 1125 son argentinos, 114 brasileros, 1036 españoles, 1569 italianos, 370 franceses, 82 ingleses, 85 alemanes, 60 suizos y 134 de otras nacionalidades.

El asunto del Corralon Municipal

En la sesion de anoche, el Consejo Municipal se ocupó de las resultancias que arroja el sumario levantado con motivo de las consabidas denuncias contra el inspector de limpieza pública, señor Vicente Urta y Rocca y contra el capataz del Corralon Municipal.

Segun resulta de los documentos que constituyen el voluminoso legajo relativo á este asunto, la investigacion no ha podido encontrar á uno solo de los muchos testigos señalados por los acusadores que no desmintiera terminantemente todos los asertos formulados por estos últimos.

Por tanto cada uno de los cargos se ha esfumado como otras tantas borbujas de jabon.

Así lo han entendido los señores concejales, tras un detenido estudio de las varias piezas del sumario, resolviendo reponer en sus respectivos cargos al señor Vicente Urta y Rocca y al capataz del Corralon Municipal.

Consejo de Higiene

Mañana, á las 4 p. m., celebrará sesion ordinaria el Consejo Nacional de Higiene, con el objeto de dar lectura del acta de la sesion anterior, dar cuenta de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Informe del doctor Brusco sobre visita sanitaria fuera de hora.
Reglamento de Sanidad Terrestre.
Oftalmía purulenta.

Homenajes á Lamas

Hoy, á las 10 y 1|2 a. m., se reunirán en la plazoleta, frente al Cementerio Central, los miembros del Directorio Nacionalista, Comision Departamental, comisiones seccionales y delegaciones de los departamentos para ir á visitar la tumba del ilustre Diego Lamas en el aniversario de su muerte y depositar coronas y flores.

De Florida, San José, Canelones y otros puntos llegarán delegaciones encargadas de rendir homenaje á la memoria del héroe.

El funeral tendrá lugar mañana.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Ferrocarril de Melo á la Coronilla

La Comision de Fomento de la Cámara de Senadores, en un informe distribuido ayer, aconseja que se archive el proyecto presentado por el Gobierno del general Tajes en el año 1889, sobre construccion de una línea férrea de Melo á la Coronilla.

Los militares no pueden ser legisladores

La Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores, aconseja la sancion del proyecto de ley del señor José Romeu, por el que se declara que los generales no pueden ser electos é ingresar en el Cuerpo Legislativo.

Fundando sus opiniones, reproduce la siguiente acta de la sesion de la asamblea constituyente del 6 de Julio de 1829:

«Se puso en discusion el siguiente artículo: Art. 31. Las cualidades exclusivas que se han impuesto á los representantes en el art. 25, comprenden tambien á los senadores.

«El señor Vazquez dijo que resultarian graves inconvenientes de imponer á los senadores las cualidades exclusivas que se impusieron á los representantes, y propuso que se exceptuasen de la exclusion las clases militares de coronel inclusive arriba, y á los civiles cuyos goces lleguen á tres mil pesos anuales, toda vez que cesen en el ejercicio de sus funciones mientras desempeñen las de senadores. Fué suficientemente apoyada.

«El señor Ellauri—No habiendo oido las razones que se adujeron para variar los artículos 18 y 25, como miembro informante de la Comision debo hacer presente, que es un principio bastántemente conocido, que los Cuerpos Legislativos estén en absoluta independencia para meditar sus resoluciones, lo que no sucederia si dejasen de excluirse las clases que se pretende introducir en el Senado.

«Por otra parte, resultaría una inconsecuencia monstruosa en admitirlas en este Cuerpo despues de excluirlas de la Cámara de Representantes.

Si el Senado llegase á componerse de hombres de estas clases, es bien cierto que no podria guardarse el equilibrio en los respectivos Poderes, pues que, por mas virtuosos que ellos fuesen, no podrian desprenderse de sus hábitos. Por tanto, aunque otros señores miembros de la Comision se han conformado con la adicion propuesta, no puedo admitirla por mi parte».

«El señor Vazquez — No encuentro, señores, ningun principio de analogía entre el Senado y la Cámara de Representantes, para que se pretenda igualar sus formas. Para convencerse de esto, basta fijarse en las diferentes atribuciones de uno y otro cuerpo. Colocado el Senado entre la Cámara y el Poder Ejecutivo, le corresponde juzgar sobre las acusaciones de la Cámara contra los altos poderes y contener los abusos del uno y las pretensiones excesivas del otro.

«Para consultar la independencia del Senado, además de la garantía moral que ofrece la eleccion indirecta, cometida á un pequeño número de personas de la confianza del pueblo, á quienes debe suponerse conocimientos especiales de los individuos que consideren dignos de tan alto puesto, importa mucho admitirse esa clase privilegiada, llena de méritos y, por consecuencia, de crédito suficiente para que pueda dar lugar á ninguna especie de influencia.

«En mi opinion, pues, la H. Asamblea abrazará una conveniencia reconocida, admitiendo en el Senado las clases que he indicado; y, por tanto, insisto en que se adopte la adicion que he propuesto.

«El señor Garcia - Despues de haber sancionado la Asamblea que la eleccion de diputados ha de ser democrática ó directa por el pueblo, y que la de senadores fuese poligárquica ó de optimacia, esto es, por ciudadanos de los escogidos y más sabios, en virtud de tener el Senado que desempeñar funciones de distinta naturaleza, y, si se quiere, más elevadas que las de la Cámara de Diputados, pues era en aquel en quien se depositaba el poder moderador, es visto que los individuos que que hayan de componer el Senado deben reunir cualidades más especiales y otro prestigio que para diputados, y como estas cualidades se suponen reunidas en los empleados, que en todo país bien constituido son siempre los de mayor respetabilidad, como los mas meritorios, porque han prestado servicios mas distinguidos á la patria, de aquí es el apoyo que di á la indicacion de que pudiesen ser elegidos para el Senado los empleados de primera categoría de la clase civil ó militar, con tal que, durante el tiempo de su representacion, quedasen sin el ejercicio de sus empleos y, por consiguiente, independientes del Poder Ejecutivo, lo cual creo ser tambien conforme con el espíritu del artículo presentado por la Comision.

El señor Ellauri—Es necesario no mirar la exclusion que el proyecto propone con el carácter de odiosidad que se ha hecho, porque ella no importa un agravio á esa clase, sinó hacer que los diferentes poderes se mantengan en absoluta independencia, sin que el uno tenga la menor influencia sobre el otro.

«Nadie duda de las diferencias que hay entre las funciones del Senado y la Cámara de Representantes, pues que ellas están terminantemente consignadas en el proyecto de Constitucion. Repito que es esencial la independencia del Poder Ejecutivo en ambos cuerpos y, por tanto, insisto en que se admita el artículo presentado por la Comision mediante á que él no prohibe que ocupen un asiento en el Senado sino á los que sean dependientes del Poder Ejecutivo.

«Sobre estos fundamentos se sostuvo un largo debate, en el cual varios señores diputados explanaron diferentes razones en pró y en contra de la mocion del señor Vazquez y últimamente, dado el punto por suficientemente discutido, se votó como estaba el artículo de la Comision y fué aprobado.»

«El señor Gadea propuso otro artículo, con el objeto de aclarar las dudas que pudiera arrojar el anterior, y lo redactó del modo siguiente: Los empleados de que hablan los artículos 25 y 31, como dependientes del Poder Ejecutivo, son los civiles cuyo goce no ascienda á tres mil pesos, y los militares inferiores al grado de coronel.» No habiendo sido apoyada esta mocion, no fué tampoco considerada.»

La sesion se levantó.»

El rechazo completo de la mocion del constituyente Vazquez y del artículo propuesto por el constituyente Gadea, así como el debate que con tal motivo, tuvo lugar en la Asamblea Constituyente, no permiten ni siquiera poner en duda que, por los artículos 25 y 31 de la Constitucion de la República, los militares todos, sin excepcion alguna, no pueden ser electos senadores ni representantes; que para ellos están completamente cerradas, por la Constitucion, las puertas del Poder Legislativo y que, por consiguiente, la ley del 27 de Marzo de 1885 es absolutamente inconstitucional y debe sin demora alguna ser derogada

SPORT

Football en el Albion—Hoy domingo se efectuarán en la cancha del Albion en la avenida 19 de Abril, 2 interesantes partidos de football. Con este doble acontecimiento asistirá mucho público si es que el tiempo ayuda.

Otro partido—El Nacional F. C. jugará mañana el anunciado match contra el Victoria F. C. que se suspendió el domingo pasado por causa del mal tiempo.

El partido empezará á las 2 p. m. y terminará á las 4 h. 30 m. p. m.»

Rincon Football Club—A causa de el mal tiempo reinante no efectuó este club el domingo pasado el partido contra el Titan Football Club.

En cambio lo jugarán hoy en la cancha que posee el Rincon en Punta Carretas, á una cuadra de la parada del tren, de 2 y 1|2 á 4 p. m.

Oriental Football Club—Hoy habrá dos interesantes matchs, en la cancha que posee este Club en el Arroyo Seco.

En el primer match, medirán nuevamente sus fuerzas el primer team del Oriental y el primero del Montevideo Football Club. Y en el segundo, el primer team del Cualestomberg F. Club y el segundo del Oriental.

Deutscher Fussbal Club—Se jugará hoy el partido de práctica en el cual tomarán parte todos los jugadores del Club.

De las grandes fiestas que se preparan para el 25 de Mayo, oportunamente daremos todos los detalles, estando ya casi terminadas las obras del gran palco que se está construyendo.

Como de costumbre, numeroso público asistirá al interesante partido de hoy.

Gran Parque Central—Será inaugurado este gran campo atlético el viernes 25 del corriente á las dos y media de la tarde.

Habrá dos partidos de football, uno del Club de Peñarol contra el Club Aleman y otro entre los marineros de los buques de guerra «Flora», «Swallow» y «Pegasus». La entrada es libre y habrá tambien dos bandas de música que amenizarán la fiesta.

Otra buena noticia es que desde este dia la empresa del tranvía á la Union y Maroñas rebajará el pasaje de 8 á 6 centésimos de la Aduana al camino Cibils (Gran Parque Central) y viceversa.

London F. Club—Se cita á los señores socios del London F. Club para la reunion que se efectuará el domingo 20 del corriente en el local cedido galantemente por la empresa del tranvía del Este en Punta Carretas, con el objeto de nombrar la comision directiva y formar los respectivos cuadros para la inauguracion que tendrá lugar el jueves 24 de Mayo.—Se ruega puntualidad.—*El secretario*

Veloz Club Uruguayo—He aquí el programa de la carrera que este progresista centro velocipédico, efectuará hoy 20 del corriente en el camino Nacional Maldonado (Maroñas).

Handicap, 5000 metros.—Tres premios.

Corredores: 1 A. Jaume, peso de la máquina, 12 kilos, salidas, 3 p. m.; 2 P. Aramburo idem 13 idem, idem, idem; 3 A. Régnier, 12 1|2 idem, id, id. 3 0. 20; 4 P. Torrens, idem, idem, idem, 3 0. 20; 5 M. Casas, 12 id, id, 3 0. 40; 6 T. Bianchi, 12 1|2 idem, idem, 3. 1.30; 7 T. García, 12 idem, idem, idem; 8 T. Negri, 11 1|2 idem, idem 3. 1.55; 9 L. Rebay, 12 1|2 idem, idem, idem; 10 E. Galcerán, 12 idem, idem, 3 2.

—Comision de carreras:

Jueces de salida: J. Roqueta, A. Revello; id de raya: A. Monteverde, R. Pons, M. Jaume; jurados, M. Jaume hijo, T. Tasistro, T. Guinobart, T. Marquez Sómano; jueces de mal juego: Pedro De Micheles.

Hora de salida del local social: á la 1 p. m.

Nota—Los premios se repartirán en el local social á las 8 p. m. donde se servirá un té.

Grandes carreras—El domingo 20 del corriente, en la conocida casa de negocio del señor Ferro, pasando la curva de Maroñas, frente al Jardin del Siglo.—La entrada será libre.

Allí tendrán los aficionados oportunidad de presenciar el programa adjunto, en trajes de jockeys, patrocinados por la sociedad Sportman y ceñidos en un todo al reglamento de carreras del Jockey Club.

Primera carrera á la 1 p. m.—Premio Extreno.—Tiro 1500 metros para mestizos—Carrera obligada á volverse á correr en la Union el 25 del corriente.—Entrada 10 pesos.

Segunda carrera á la 1 y 50 p. m.—Premio Cancha Ferro.—Tiro 500 metros. Entrada 10 pesos.

Tercera carrera, á las 3 p. m.—Premio Chacarita—Tiro 450 metros—Entrada 10 pesos.

Cuarta carrera, á las 3 y 50 p. m.—Premio Sociedad Sportman—Tiro 450 metros. Entrada 10 pesos.

Quinta carrera, á las 4 y 40 p. m.—Premio Jardin del Siglo—Tiro 600 metros. Entrada 10 pesos.

Nota — Anoche á las 8 hubo una parodia de remates en la Union (local de la sociedad Sportman) y el domingo de 10 á 11 a. m. en lo del señor Ferro. Tambien habrá sport á 1 $ el boleto.

Otra—El 25 del corriente se correrá en el Circo Libertad la carrera revancha entre Venus, Patria y Dora y con tal motivo el lunes 21 habrá propuestas para llenar algunas otras. —*La Comision*.

Cancha San José—Hoy domingo 20, partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m., entre Cuñado y Felipe contra Merenga y Sabino, á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4. —Habrá segundo partido.

Nocturno, á las 8 1|2, partido á guante, á 60 tantos, entre Manech y Arbiza contra Domingo y Paysandú, á sacar por derecho del 3 1|2. —Habrá segundo partido.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Olegario Rodas—En la audiencia del dia de mañana á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado Ldo. de Crimen de de 2.º turno la causa seguida de oficio á Olegario Rodas acusado de la muerte de Máximo Martinez.

Fueron designados para componer el jurado como titulares los señores Juan Cirio, Alberto Flangini (hijo), Francisco Rodriguez Torres y Eladio Velazquez y como suplentes los señores Juan M. Guillot, José Z. Vero, Alfredo Rivera Mansi y Oscar M. Condom.

Juicio público — Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del lunes 21 del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el tribunal la causa criminal seguida á Juan Alcántara por imputacion de homicidio en la persona de Martiniano Osorio, en la que componen el jurado lo siguientes ciudadanos:

Titulares: Ernesto Petit, Manuel Cendoya, Nicolás N. Piaggio, Pablo Dellazzoppa, Enrique Sosa Diaz, Telésforo Herran, José Lamas, José E. Ponce de Leon.

Suplentes: Cárlos J. Shaw, Enrique Vidal, José G. Guglielmette, Juan L. Rocco, Juan B. Buschiazzo, Enrique Arocena, Dolcey Puig y Bernardo A. Cuntin.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad — Estudiantes examinados — Aprobados:

FACULTAD DE DERECHO — Derecho comercial para notariado primer año—Libres: Felipe M. Sosa, Juan E. Arabeyti, Juan Elmos Muñoz.

Id 2.o año—Pablo E. Longo, Bernabé Magariños, Manuel M. Romay, Tomás S. Arrillaga, Miguel A. Ueda.

SECCION DE PREPARATORIOS—Algebra—Libres: Alfredo García Lagos, José Arias, Tomás Arrospide, Lautaro Guerra, Antonio Cassamagnaghi, Washington Barbot, Fernando Calleriza, Nicolás Copeinico Piaggio, Natalio Quagliotti, Antonio Cobien Varela, Ramón A. Garin, Pedro Baycé, Alfredo Suarez Coelho.

Hubo cuatro reprobados.

Cosmografía—Reglamentados: Francisco Ghigliani, Armando Fernandez, Julian E. Miranda, Genaro Puglia, Gerónimo Brissolesi.

Historia Nacional y Americana, primer año—Libres: Miguel Maciel, Alberto Carriquiry, Luis J. Sicoli, Rodolfo Juanche, Cárlos Safaroni, Servando Mier, Arístides Dellepiani, Jorge Joanicó, Genaro Trama, Lorenzo Belinzon, Cárlos Ratti, Leovigildo Camacho, Angel Anastasi, Mario Ortiz y Garzon, Raúl Payssé, Meliton Romero, Atilio Narancio, Roberto Jorge Bouton.

Algebra—Reglamentados: Diego Sueiro, Héctor A. Miranda, Orestes Beisso, Adolfo Payssé, Manuel Pacheco, Gregorio Maidana Saráchaga, Juan L. Arrieta, Vicente Gagliardi, Homero S. Reyes, Ramon Señora, Pedro Delgue—Hubo 6 reprobados.

Libres: Orestes Ferreira y Correa, Joaquin Serratosa y Cibils, Washington Sanchez, Seguismundo Camacho, Julio Cassiniga.

SEPELIO DEL PROFESOR GIL—Habiendo fallecido en el dia de hoy el antiguo profesor de Mineralogía y Geología don Enrique Gil, se invita, en nombre del señor rector de la Universidad, á los señores catedráticos y estudiantes de todas las Facultades, á concurrir al acto del sepelio que tendrá lugar el 20 de Mayo á las 4 p. m. —Montevideo, Mayo 19 de 1900.—*El secretario general*.

El cortejo partirá de la calle Constituyente núm. 106.

Primera enseñanza—Tuvo lugar anteayer en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico la parte teórica del concurso á que se llamó para proveer por oposicion el empleo de maestro principal de la escuela de 2o. grado núm. 18 situada en los Pocitos.

Se presentaron siete maestros, todos ellos con el título de 2o. grado.

En la semana entrante tendrá lugar la parte práctica de dicho concurso.

—Se nombró á la señorita María Julia Pereda para dirigir provisoriamente la escuela rural núm. 3 del departamento de Artigas y para reemplazar á ésta en la de 2o. grado núm. 2 de San Eugenio á la señorita Zunilda Cluzet.

—La Comision de Instruccion Primaria de Montevideo concedió dos meses de licencia á la directora de la escuela de segundo grado núm. 26 señora Josefa V. de Lopez habiendo nombrado la Direccion General para reemplazarla á la ayudante de la clase superior de la misma señorita Julia Pascal y para sustituir á ésta tambien interinamente á la señorita Rosa Campodónico.

—Habiéndose presentado una aspirante solamente al segundo llamado hecho para proveer el empleo de maestra de la escuela situada en el Rincon de Latorre departamento de San José se resolvió llamar por tercera y última vez para proveer dicho cargo.

—La Tesorería General de Instruccion Primaria dió principio ayer al pago del presupuesto correspondiente al mes de Abril ppdo. á la escuela de Aplicacion, Internatos Normales y personal enseñante de esta capital.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

RETIRO DE LA DELEGACION MÉDICA DEL ROSARIO — NOMBRAMIENTO DE ARZOBISPO — LA DEUDA AL BANCO HIPOTECARIO — PEREGRINACION Á LUJAN.

Buenos Aires, 19—El gobierno resolvió retirar la delegacion médica enviada al Rosario y derogar algunas de las medidas dictadas al declarar la peste bubónica en aquella ciudad.

Esta misma tarde el Departamento de Higiene comunicó al jefe de la delegacion doctor Castilla lo resuelto para que regrese á Buenos Aires.

—Hoy quedó extendido el decreto nombrando arzobispo de Buenos Aires al obispo de La Plata monseñor Mariano Espinosa, cuyo nombramiento esperado será sometido por el P. E. á la consideracion del Papa, pues éste debe resolver lo relativo á la consagracion del prelado.

—Síguese comentando lo de la deuda del gobierno con el Banco Hipotecario Nacional.

Ahora resulta que es algo mas de una decena de millones lo que le debe el gobierno á dicho establecimiento, el que declara no tener apuros para que se le pague.

Sin embargo el ministro de Hacienda se preocupa de solucionar el asunto.

—Mañana se verificará una gran peregrinacion á Lujan de los fieles de la arquidiócesis.

Presidirán el acto monseñor Sabatucci y el vicario capitular doctor Duprat.

LOS BUQUES GARIBALDI Y PRESIDENTE SARMIENTO — ESTÁTUA EN HONOR DEL OBISPO TREJO — PEDIDO DE NUEVA PROVINCIA—JOVEN AHOGADO —LA COLONIA INGLESA—EL CONTRALMIRANTE RICHARD — WINTER REAGRAVADO — SEÑORAS NONAGENARIAS.

Buenos Aires, 19—El ministerio de marina recibió un telegrama anunciando la llegada del acorazado Garibaldi á San Vicente sin novedad.

Allí tomará carbon y víveres para continuar su viaje enseguida para Bahía Blanca.

Tambien se recibió un despacho comunicando el feliz arribo de la fragata Presidente Sarmiento á La Guayra, puerto de Venezuela.

—En breve se levantará en Córdoba una estátua al obispo Trejo, ilustre fundador de la Universidad de esa ciudad.

Parece que se encargará de esa obra al escultor Victor Depol autor del monumento de monseñor Aneires y de la estatua de Sarmiento que será inaugurada en San Juan.

—Acaba de realizarse en Bahía Blanca un meeting de adhesion al proyecto del doctor Pellegrini sobre la creacion de una nueva provincia. El proyecto respectivo fué presentado hoy al Senado por el doctor Pellegrini.

—Ahogóse en La Paz, Entre Rios, el joven Tomás Coffin, persona muy estimada y cuya familia reside en La Plata.

—La colonia inglesa festeja la liberacion de Mafeking.

—El contralmirante Richard llegó hoy de La Plata y alójase en el Royal Hotel.

—Reagravóse el estado de salud del general Lorenzo Wintter.

—Mañana cumple 99 años la señora Florentina Duarte de Costa, madre del finado exministro de Relaciones Exteriores doctor Eduardo Costa.

—Encuéntrase gravemente enferma la señora madre del ministro de Guerra general Campos que cuenta con 91 años.

CLAUSURA DE UN CONGRESO—CAMPEON DEL CICLISMO—FERIA CABALLAR

[illegible]

Dice el «Central News» que la censura en el Cabo solo ha permitido á su corresponsal comunicar, que las fuerzas que han libertado á Mafekin consistian en 2000 hombres que salieron de Kimberley el 4 de Mayo.

Estas fuerzas llevaban grandes refuerzos de ganado, alrededor de 5000 caballos ademas de los montados y por la via férrea en la parte expédita seguian 35 vagones de provisiones con muchos pertrechos de guerra y 8 cañones.

Las fuerzas debieron continuar la marcha á caballo despues de cierto punto donde la via férrea estaba totalmente destruida. La columna de la referencia se cree sea la que comandaba el general Hunt jefe de la primera division.

Deficil olvidar el espectáculo que ofreció esta capital desde ayer, celebrando el triunfo de las armas británicas.

Desde el momento en que se recibió mi primer telegrama con el anuncio de la liberacion hasta esta hora el entusiasmo ha crecido hasta superar el que causó la noticia de la terminacion del sitio de Ladysmith. Miles de personas no han dormido, han pasado la noche entera en las calles cantando y entregadas á toda clase de demostraciones de gozo.

En los teatros se interrumpió la funcion y toda la concurrencia y los actores cantaron el himno nacional.

La plazoleta de la Mansion House y la casa en que vive la madre del coronel Baden Powell, situada en Sante Gores Place, han sido los centros de todas las manifestaciones.

La Mansion House se iluminó instantáneamente.

Al salir del War Office la noticia, en la fachada del edificio, en plena luz, apareció un gigantesco retrato del coronel Baden Powell.

En pocos minutos aparecieron tambien en las redacciones de diarios los carteles con la inscripcion «Mafeking Releved» y los muchachos inundaron la ciudad con ediciones extraordinarias de la mayor parte de los diarios políticos. El lord mayor y los sheriffs vestidos de gala con el ceremonial de los dias solemnes procedidos por los heraldos y maceros se dirigió á pié en imponente comitiva desde la Mansion Housse á Saint Paul.

La catedral estaba completamente llena y la ceremonia fué verdaderamente tocante. El arzobispo de Londres hizo una alocucion entusiasta por los vencedores y una súplica para los muertos.

De todo el Reino Unido se reciben informes de que con el conocimiento de la liberacion de Mafeking va aumentando el entusiasmo en toda Inglaterra.

Muchedumbres inmensas recorren las calles con banderas cantando himnos patrióticos y aclamando á la reina y al coronel Baden Powell y á Roberts.

De Paris, Berlin, Madrid, otras capitales así como de todas las colonias llegan telegramas noticiando que los súbditos británicos participan del entusiasmo por la liberacion de Mafeking.

Posiciones de los boers

Londres, 19—Un despacho de lord Roberts anuncia que 12.000 boers ocupan actualmente fuertísimas posiciones en Khenosterkop.

Noticias sin crédito

Lisboa, 19—No se dá crédito á las noticias trasmitidas de Delagoa referentes á la conspiracion holandesa para hacer volar los buques de guerra ingleses. Se considera como un pretexto para que los ingleses ejerzan mayor fiscalizacion.

Los delegados pacíficos

Washington, 19—Esta mañana llegaron á esta capital los miembros de la comision boer. Fueron recibidos por un gentío inmenso que vivó estruendosamente al Transvaal y al Orange.

[illegible]

Apoderóse finalmente de un bote salvavidas y se escapó en el mismo, sin que los tripulantes, aterrorizados, se hubiesen atrevido á oponerse á sus propósitos.

La policía ha detenido despues al asesino.

Al intimarle los agentes la entrega, el asesino sacó un revólver é hizo fuego sobre ellos, aunque sin herirles.

Los agentes le desarmaron y prendieron, conduciéndole ante el comisario, quien le interrogó sobre el crimen. A las primeras preguntas confesó su delito, reconociendo que el móvil habia sido el robo, pues se apoderó de la suma de 800 coronas que tenia el capitan del buque.

Alemania

Huelga de empleados de tranvías

Berlin, 19—La huelga de los empleados de tranvías de esta capital ha empezado ya.

Los huelguistas en número no menor de 3000 han celebrado esta tarde un meeting callejero en el que han decidido no ceder en sus pretensiones.

La policía llegó en gran número y dispersó finalmente á los manifestantes con los que tuvo recias colisiones resultando de ambos lados muchos contusos.

La inspeccion de carnes

Berlin, 19—Segun todas las probabilidades el Bunderath (Consejo federales del imperio) rechazará la enmienda propuesta á la ley de inspeccion de las carnes la cual equivaldria á una medida de prohibicion de las carnes extrangeras.

Inglaterra

Casos de peste en varios puntos

Londres, 19—De Simla comunican que ha habido 3000 muertos de cólera en el campamento de Gothara.

Londres, 19—La peste estalló en Read Hanston, Inglaterra.

Londres, 19 — Un despacho de Queensland, anuncia que se han producido allí 6 nuevos casos de peste bubónica, de ellos uno ha sido fatal.

Cañones para Turquía

Londres, 19—«The Standard» en su edicion de hoy publica un telegrama de Constantinopla anunciando que el gobierno de Turquía ha pedido á la fundicion Krupp la construccion de baterías de cañones de tiro rápido.

La estatua de Gladstone

Londres, 19—Esta tarde se ha inaugurado en Westminster Palace, la estátua de Gladstone.

El leader actual del partido liberal sir Campbell Bannerman habló en esa ocasion é hizo con gran elocuencia el elogio del difunto.

Italia

Preparándose para las elecciones

Roma, 19—La extrema izquierda publicará un manifiesto al país, resumiendo los últimos actos parlamentarios.

La disolucion de la cámara provoca grandes comentarios. Los diarios ministeriales dicen que la medida se impone ante la actitud de la extrema izquierda y esperan que el país reconocerá que el gobierno no tenía otra solucion para hacer respetar el parlamento y obtener que la cámara pueda realizar un trabajo útil.

La prensa radical se muestra confiada en una gran victoria electoral, esperando ganar unos 20 distritos sobre los que tiene.

Rudini, á quien se entrevistó para preguntarle qué pensaba sobre las elecciones respondió que [illegible]

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 430.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Mayo 18 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74.10.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.10.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 98.50.
Banco Español, al contado, 125.50.
Banco del Comercio, al contado, 99.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8.
» Francia, 5.02 1/2.
» Alemania, 4 09 1/2.
» Bélgica, 5.04.
—Sin salida de vapores.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Antonio Besada, español, 29 años, soltero, con María Irigaray, oriental, 23 años, soltera.

Nicolás Quartino, argentino, 28 años, soltero, con Angela Pusso, oriental, 22 años, soltera.

Mario Castels Larravide, oriental, 34 años, soltero, con María Piñeyro, oriental, 28 años, soltera.

Luis Pesuardi, oriental, 23 años, soltero, con Angela Bertova, oriental, 27 años, soltera.

Defunciones—Antonio Costa, oriental, 19 años, soltero, Cerro Largo 150.

Miguel Jaume y Bosch, español, 59 años, casado, Soriano 103.

Domingo Basilio, oriental 6 dias, Mercedes 393.

Miguel Alfredo Mora, oriental, 11 dias, Cerro Largo 234.

Miguel Casonavie, austriaco, 22 años, 25 de Agosto 41.

José Pantaleon Nogueira, oriental, 39 años, soltero, Salto 83.

Domingo Raureiro, español 62 años, soltero, Hospital de Caridad.

Julio Barraco, italiano, 80 años, viudo, Rivera 43.

María Obes, oriental, 95 años, viuda, Egido 125.

[illegible]

se encuentra en Europa en viaje de placer, y la otra para su esposa la señora Isidora Crespo, en las que explica la causa de su tremenda resolucion.

De esas cartas se hizo cargo el juez doctor Piñeiro.

En la comisaría 3.a—De un momento á otro aparecerán los nombramientos siguientes que están á la aprobacion del ministro de Gobierno:

El señor Luciano Berrutti oficial inspector, que desempeña el cargo de subcomisario adjunto en la comisaría de la 3.a seccion, será nombrado comisario supernumerario de la Jefatura Política, para llenar la vacante producida por renuncia de don Luis Figueroa. En reemplazo de Berruti, se nombrará oficial inspector al señor Hilario Molina, y el señor Cataumbert, que actualmente presta ese servicio, será ascendido á subcomisario adjunto.

De los otros cambios policiales de que se ha hablado, nos aseguran que no hay nada de cierto por el momento.

Varias noticias—La comisaría de la 5.a remitió á la Jefatura á los menores José Sanchez y Jesús Rodriguez, acusados de robo de varias piezas de ropa usada, efectuado en la casa de inquilinato de la calle Orillas del Plata número 213.

—El sargento de policía Leoncio Lazota, de la comisaría 6.a que transitaba á caballo por la calle Isla de Flores, á la altura de la de Salto, tuvo la desgracia de caer del caballo, sufriendo algunas contusiones.

Lazota fué atendido en la farmacia de la calle Vazquez y Durazno.

—Ayer tarde, en momentos que los peones de la empresa del tranvía Montevideano, subian por medio del pescante un fardo de pasto, rompióse la cadena y el fardo cayó sobre el peon José Calvo, produciéndole una herida leve en la cabeza.

Arte y artistas

Sociedad Beethoven—Hay gran pedido de localidades para el concierto que la sociedad Beethoven, con el concurso de diez y seis señoritas de nuestras principales familias, ejecutará el 25 del mes que corre en el teatro Solís.

Las señoritas tocarán en piano y conociendo los distinguidos elementos con que cuenta la Sociedad Beethoven, podemos esperar sin temor de equivocarnos, que el concierto revestirá todos los caracteres de un acontecimiento musical y social.

Instituto Mandolinista—Proximamente se efectuará un nuevo concierto en el Instituto Mandolinista que dirige el profesor Pucciarelli.

San Felipe—Siempre San Felipe se encuentra concurrido.

El juguete cómico «Caretas y Capuchones» de Jackson, fué bastante aplaudido.

Para hoy se anuncian dos funciones. En la de la tarde se representarán «Traje de luces», «Campanero y sacristan» y «Las doce y media y sereno».

Por la noche el espectáculo será por secciones; representándose «Caretas y Capuchones», «El patio y Tabardillo».

Se nos pide hagamos saber á la empresa que el público, vería con placer algunas novedades en San Felipe, pues de esa manera el espectáculo se haría más variado y atrayente.

Casino—Mañana debutarán en este teatro las hermanas Emilia y Anita. Son andaluzas, así que los amantes de la gracia pueden prepararse para pasar ratos deliciosos.

Tambien veremos esa noche, por vez primera, á madamoiselle Bascans.

Siguen los triunfos de los Napol's, hermanas Bosg, Trio Raivals Joanis y demás artistas.

Se anuncia para muy pronto otras novedades.

Stella D' Italia—Para esta noche se anuncia una funcion extraordinaria en el lindo teatri- [illegible]

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS

Los Excelentes Vinos

Harriague del Salto

CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS SACRADA Y ETIQUETADA
TINTO 1.50
2.10 .... BLANCO
(Sin envase)

CERRITO 80 A - MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

LA DOC.ª DE BOT.S DE 75 CENT.
TINTO 1.80
2.40 .... BLANCO
(Sin envase)

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

En depósito se vendieron 60.000 kilos lana á $ 2.90 los 10 kilos vellon y 30.000 id id á $ 3 id id.

—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

El mercado de lanas estuvo mas firme debido á las noticias algo favorables que se reciben del exterior.

El repunte que ha tenido el mercado á plazo de especulacion en Roubaix y Tourcoing, Havre y Amberes, denota que hay un descubierto en las ventas á plazo largo.

Por esta razon se cubren hoy los especuladores bajistas y este movimiento repercute en nuestro mercado.

Cuando se sepa en Europa que la perspectiva de la próxima cosecha en la República Argentina es menos favorable que lo que se suponía debido la epidemia del ganado ovino, que hará disminuir la produccion venidera, este hecho tendrá forzosamente que influir tambien en las cotizaciones de los mercados de especulacion, y el alza, si no se producen casos imprevistos, podrá consolidarse; y esto permitirá que se liquide paulatinamente el enorme stock que está en depósito en el Mercado Central de Frutos.

Las noticias de ayer son excelentes, casi sorprendentes. En Amberes el alza fué de 10 céntimos en las ventas de Junio y de 7 1/2 en las de Octubre. En Roubaix, en donde la lana fina tiene que valorizarse en mayor proporcion en vista de que de esa calidad la produccion anual resulta menor, su apreciacion sube á 17 1/2 céntimos en las ventas para Junio y á 10 en las de Octubre. En el Havre importa el alza 2 1/2 céntimos para ambas fechas.

Valioso cargamento—El vapor británico Minho salido antenoche, condujo para el Brasil el siguiente cargamento:

Para Rio de Janeiro—5978 fardos carne tasajo, 25 fardos paja escoba, 20 cjs ajos, 442 pipas, 440 bordalesas sebo.

Para Bahía—1500 bolsas harina, 5859 fds lana tasajo, 255 bordalesas sebo.

Para Pernambuco—75 pipas sebo, 2639 fardos carne tasajo.

Trigo y maiz—Los trigos buenos se cotizaron de $ 2.35 á 2.40; los superiores de $ 2.425 á 2.45 y los especiales á $ 2.50; todo por los 100 kilos sin bolsa.

A estos precios se colocaron unos pocos lotes [illegible]

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ªpág-2ed.

JOAQUIN MARTINS Y C.A

IMPORTADORES DE LOS RENOMBRADOS VINOS DE OPORTO Y JEREZ ETC MARCA MOLINO

102 — CERRITO — 102b

Participan al comercio y al público en general que los duraznos en latas que no lleven la MARCA MOLINO no son de la Granja

LAS MERCEDES

1278-perm.

[illegible]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

CORONEL

DIEGO LAMAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Mayo de 1898

El Directorio del Partido Nacional, invita al Pueblo y á los correligionarios de aquel eminente ciudadano para el funeral que en su memoria tendrá lugar el lunes 21 del corriente á las 10 a. m. en la Iglesia Metropolitana.—Montevideo, Mayo 19 de 1900. 3p.

†

JULIO BARRACO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Mayo de 1900

Antonia, José, Juan y Julio, hijos; Antonio Rainosso (ausente); Jacinto Barraco, María T. de Barraco, Ana L. de Barraco, hijos políticos; sus nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 20 á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Rivera núm. 43.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 1445-1p.

†

ANGELA DANERI DE VENTRE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Mayo de 1900

Angela V. de Copello, María V. de Smith y Blanca, hijas; Juan A. Smith, hijo político; Juan y Agustin Smith y José G. Copello, nietos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Lavalleja núm. 54.—Unica invitacion. 1p.

mes en las estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á estaciones de ésta línea.—Empalme Olmos, 19 Mayo 1900.—*La Administracion.*

COMERCIO

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Fram, por Christophersen Hnos. en lastre.

Santa Lucía, queche nacional Oceanía, por A. Falca y Ca. en lastre.

Carmelo, goleta nacional Eloisa, por Passano Hnos. con carga.

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain con pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Golondrina II, por Christophersen Hnos con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor italiano Paolo V, por Maumus y Dodero con resto de carga.

Buenos Aires, vapor italiano Sirio, por A. Piaggio con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Orissa.—Agencia, calle Misiones número 151.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Tenerife y Londres, vapor británico Whakatanne.—Agencia, calle Misiones número 151.—Correspondencia en el hasta la 1 p. m.

Mañana:

Para la Colonia y escalas hasta Paysandú, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 22:

Para Buenos Aires, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 23:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Ducca di Galliera.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para litoral oriental hasta el Salto, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Orissa	británico	20	Liverpool y escalas
Thames	británico	20	Southampton y escalas
C. di Torino	italiano	20	Génova y escalas
Sirio	italiano	20	Génova y escalas
Iberia	británico	20	Valparaiso y escalas
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Ethelwalda	británico	20	Amberes y escalas
Gem	aleman	20	Hamburgo y escalas
Tijuca	aleman	21	Hamburgo y escalas
Porto Alegre	brasilero	22	Rio Janeiro y escalas
Les Andes	frances	23	Marsella y escalas
Atlantique	frances	21	Burdeos y escalas
Normanby	británico	21	Liverpool
Willehad	aleman	25	Southampton y escalas
B. Aires	español	23	Barcelona y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Oropesa	británico	28	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Barcelona y escalas
San Paulo	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Orissa	británico	20	Valparaiso y escalas
Corrientes	aleman	20	Hamburgo y escalas
Cordouan	francés	20	Burdeos y escalas
Iberia	británico	20	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Scotia	aleman	23	Génova y escalas
California	francés	24	Havre y escalas
Aramian	aleman	24	Cherbourg y escalas
Bonn	aleman	25	Bremen y escalas
Thames	británico	26	Southampton y escalas
Oropesa	británico	27	Valparaiso y escalas
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Andes	francés	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 19

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Mendez y Leivas, terc Ocampos. Arigon de Etchart y Etchart, Inc Brancato, Banco Trasatlántico y Banco Nacional, 1 causas criminales.

Interlocutorias—Groscourth con Gianelli y Ca. Joaquin P. dos Santos y Viterbo de los Santos, Mendez y Leivas, tercería Ocampos, conc Fortunato Centurion, Inc Pujadas.

Definitivas—Brellier y suc Ramela, Barrere y Pinasco, 10 resoluciones en causas criminales consultadas.

Adrian Castro, Secretario.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 20 de Mayo—Dos espléndidas funciones—De tarde, funcion entera: Traje de luces. Campanero y sacristan. Las doce y media y sereno.

De noche, por secciones: Caretas y capuchones. El patio. Segundo acto de la misma. Tabardillo.

Teatro Stella d'Italia—Calle Yaro y Mercedes—Gran funcion extraordinaria—Hoy domingo 20 de Mayo—Se pondrá en escena la ópera cómica: «Crispino e la comare» y «Terceto cómico».

Casino Oriental—Direccion Henri de Beaucourt. Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

HIGIENE DE LA TEZ

SEÑORA!!

¿Quiere usted adquirir y conservar la hermosura y frescura del cútis?

USE

La Crema LOLA MONTES

La **Crema Lola Montes** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, alimenta el cútis, regenera los tejidos, **evita y cura las arrugas.**

Su uso constante y metódico da al semblante un vivo fresco, aterciopelado, suave, espléndido, que denota juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas, **no tendrá jamás arrugas.**

Juntamente con la **Crema Lola Montes** debe usarse el **Polvos Jabonoso virginal, Agua medicada y Polvos medicados.**

La **Crema Lola Montes** es preferida por todas las damas de nuestra sociedad.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1780, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207,** y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Rock, Sapdeville, John y C.a, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.a, 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 576.
Cranwell, 25 de Mayo 216.
Juan Musante y C.a, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110.
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 508.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Felipe Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oillataguerre, Plaza Cagancha 42.
Larrarte, 18 de Julio 256.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. Biscola, Maldonado 107 y Arapey 303-305.
Universal, Maldonado esquina Daymán.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza**, 6.a edicion que acaba de aparecer. Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autoriza las para la venta de las **especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.**

co de pared de piedra y un portoncito al frente, todo pago.

El título es de igual procedencia que el anterior. El pago de la escritura será de cuenta del que compre.

Garantia: 200 $.

El cartel fijado en el terreno indica su ubicacion.

Para ver el plano de estos solares y por más datos, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle Treinta y Tres núm 55 ó Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 1449—myo 20

José M. Jorge

De la hermosa quinta conocida por de Cordero, con frente á las calles Figurita y Porongos, y un solar esquina Figurita y Porongos, en la mejor altura, por lo que den.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta dinero de contado y al mejor postor de la magnífica quinta conocida por de Cordero,—á dos cuadras justas de la calle Goes y con frente de 1 cuadra á la calle empedrada de Figurita, dando fondo tambien á la calle Porongos.

El terreno se compone de 9706 v.

El edificio, que es de material en muy buen estado, consta de ocho buenas habitaciones, con cielo rasos y pisos de madera, cuarto de baño y demás comodidades.

Tiene su correspondiente cochera y caballeriza.

El frente es de verja de fierro y está toda cercada de buen muro.

Hay una gran cantidad de árboles frutales y de adorno—zarzos de hierro con parras de uvas esquisitas.

Tiene tambien un gran algibe.

Como altura es indiscutible que es la mejor, pues se domina toda la ciudad. No hay en Montevideo otra que se le iguale. Está á un paso del Barrio Reus al Norte, con frente á la importante calle de la Figurita toda empedrada, á la altura de la Iglesia del Reducto y con frente tambien á la importante calle de Porongos que tiene 16 varas de ancho.

Pido á los interesados visiten la propiedad, para que se den cuenta de su importancia.—Pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde.—Se venderá por lo que paguen, pues tengo órden terminante de sus dueños de liquidarla á cualquier precio.

El empedrado está pago.

Los títulos pueden verse en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, Misiones 175, garantiéndose su bondad.

El mejor postor consignará 300 pesos.

EN SEGUIDA—Un solar esquina Figurita y Porongos con empedrado pago. Títulos buenos. Consignacion 50 pesos.

Mas informes ver el rematador Colon 152. 1459-My.20

José B. Gomensoro

De conservas, galletitas, dulces y variedad de artículos, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 22 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de un surtido de galletitas finas en latas, anchoas, aceitunas, encurtidos, jaleas, sardinas, atún, besugo, salchicha, dátiles, guayaba ticholos, pasas de higo, orejones, grasa de cerdo, lenguas, camarones, avellanas, bacalao, refrescos, mostaza y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo, con intervencion de los señores agentes de seguros, un barril resto aceite linaza, 21 id vacíos, una bolsita piedra pomez.

En seguida, muebles nuevos y usados de toda clase.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim. De yeguas y potros rusos y de carrera [illegible]

¡¡¡EL LUNES 21 DEL CORRIENTE!!!

Empezará la venta de la primer série de renglones salvados en el incendio de la acreditada tienda

LAS NOVEDADES

CALLE CAMARAS ESQUINA BUENOS AIRES

A saber: Géneros de lana, y de lana y seda, paños de lana, franelas de lana y de algodon y confecciones.

LAS VENTAS SON AL CONTADO

Concluida la presente série, seguirá una nueva de otros artículos y así sucesivamente hasta la

LIQUIDACION COMPLETA!!!

de todas las existencias de la casa. 1432-jn.3-3.ªpág.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1900

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.631.500 00	
Propiedades adquiridas		» 6.350.252 34	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden según el Registro Público	$ 4.985.800 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		507.453 31	
Idem idem idem idem série E		» 33.301 73	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 271.317 07		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.596 77	» 275 913 84	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.832 78		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 14 380 40	» 20.213 18	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		76.983 35	
Cuotas semestrales vencidas série E		776 11	
Caja—Existencia en efectivo		7.723 70	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		1.159 68	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		342 16	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		179.940 87	
Obligaciones á cobrar		16.243 40	
Muebles y útiles		3.730 69	
Material de escritorio		714 44	
Valores depositados		146.700 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		200.133 96	
			$ 11.449 082 79

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 494.963 31	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 507.453 31
Idem idem urbanas idem, série E		» 11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 22.109 03	» 33.301 73
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.611.000 00		
Idem idem idem B, idem	» 305 700 00	» 3 916.700 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 604.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 741.000 00	» 1.345 000 00	» 5.261.700 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			20 200 00

[illegible]

OMNIBUS

Al comercio El que suscribe participa el haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor sito en la calle Piedras núm. 51 y Perez Castellanos núm. 45, á favor de don Marcelino Varela, todo el que se considere con derecho á algun reclamo contra el que suscribe, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Miguel Saldumbe*. 1437-my.23.

Almacen en venta.—Se vende un almacen de comestibles y bebidas, en muy buena posicion y mucha clientela, garantiendo un buen diario. Se vende dicho negocio por ser propiedad de una señora viuda y no podiendo atenderlo. Para tratar y más datos dirigirse á don Bernardino Magnano, calle Daymán núm. 24 altos, todos los dias de 12 m. á 4 p. m. 1421-jn.7

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que giró bajo la razon de José Anton y Ca. en el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la avenida Rondeau núm. 115 esq. á la calle Uruguay. El activo y pasivo de la extinguida sociedad, quedan al exclusivo cargo de don José Anton y desligado completamente don Pedro Anton.—Montevideo, Abril 4 de 1900.—*Pedro Anton.*—*José Anton.* 1429-my.22

Al comercio Participo al comercio y al público en general que traslado mi casa de cambio, denominada "Cambio Nacional" á la calle Ituzaingó núm. 133, entre Rincon y 25 de Mayo.—*Antonio Bevilacqua*. 1414-my.21

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que con fecha 23 de Abril de 1900 y por escritura celebrada en este paraje, el dia 30 de Abril de 1900 por ante el escribano Juan J. de Souza, hemos disuelto de mútuo y amigable acuerdo la sociedad comercial, que en los ramos de almacen, tienda, ferretería etc., teníamos en este lugar, segun escritura autorizada y celebrada en la ciudad de Mercedes el 11 de Setiembre del año 1899, por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don German F. Roselló, que compró además la propiedad denominada "Capilla de Farruco".—Farruco, Mayo 1.º de 1900.—*Roselló y Gaimed*. 1392-my.22

A los viticultores Se venden 40.000 plés de viña con raiz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 plés barbados americana Riparia Rupertris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Pelrano, Estacion Colon. 1192-my.25

Alquilase en una calle central de la ciudad nueva una casa de altos, tiene cuatro piezas, cuarto para sirvienta y despensa. Darán razon calle Arapey número 297. 1373 myo 20

Baños de arena Al pedido de los dolientes se ha establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general —"Baños del Sud de Aurquía", calle Maldonado núm. 1. 1379-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.º y 2.º série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1224-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estos solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Moraes al lado de la estacion, en San José. 1192-ag.16

Café «La Colmena» Se vende este acreditado café sito en la Plaza Independencia núms. 27, 29 y 31, donde se trata la venta y se llama á todos los que tengan cuentas pendientes para arreglarlas.—*Juan Bianchi*. 1427-my.22.

Circular Señor don ...... Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Recondo y Russi quedando don Tomas Russi con el activo y pasivo de dicha casa, quedando el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad, lo que comunico para su gobierno.—Dios guarde á usted por muchos años.—S. S. S.—*Nicolás Recondo*.—Paso de los Toros. 1423-jn.17

Campo en venta ó arrendamiento—Se vende ó arrienda una fraccion de campo, compuesta de poco más de suerte y media, situada en la barra del Yaguaron (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas y libre de sabandijas. Por su buena posicion, pues no tiene ningun camino ni servidumbre, lo que garante completa tranquilidad. Por informes: en la calle Treinta y Tres núm. 195, ó á don Ismael Velazquez, Villa Artigas. 1409-jn.16

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Del mobiliario que adorna la casa calle Buenos Aires núm. 139 entre Zabala y Misiones.

EL DOMINGO 20 del corriente á la una en punto procederé á la venta á la más alta postura por cuenta de su dueño [illegible] todos los muebles y objetos que adornan esta casa compuesto de:

1 amueblado para sala, 1 piano perpendicular, 1 consola con espejo, 1 espejo dorado, 4 cortinas con galerías, alfombrados, sillas, [illegible] etageres, muebles de fantasía, amueblado nogal para dormitorio, camas, roperos, servicio de porcelana para lavatorio, 1 amueblado de nogal para comedor, [illegible] cristalería, [illegible] de cocina, 1 pajarera, plantas en macetas, [illegible] adornos é infinidad de artículos para la casa.

Todo será recibido al día siguiente.
Exijo garantía á todo comprador.
La casa puede visitarse el día del remate desde las ocho de la mañana. 1422-my.13

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno dividida en dos casas altos y bajos, sita en la calle Mercedes núm. [illegible] entre Dayman y Rio Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 27 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 27 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 118 por 9 m. 335.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y donde se pagan buenos alquileres.

Fíjense bien en ésta venta, los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.
El remate tendrá lugar en el mismo. 1370-my.11.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 de Mayo, á las 9 de la mañana. En su local El Tattersall [illegible] esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones y árboles frutales procedentes del establecimiento de don Alfredo Thomson, [illegible].

Las plantas estarán en exhibicion el día sábado víspera del remate desde las 10 de la mañana en adelante.

EN EL MISMO TATTERSALL Á LAS 10 DE LA MAÑANA

Un 200 metros dobles rieles sistema Decauville [illegible]
2 zorras completas del mismo sistema.
1 torre [illegible]
1 lote chapas y tornillos para union de la vía.
70 chapas de fierro galvanizado.
20 tirantes pino de tea.
1 hermosa puerta cancel.
1 lote puertas y ventanas.
1 lote barricas de cerveza.
1 lote [illegible]
2 arados nuevos de cuerito.
1 lote [illegible] de acero.
1 lote madera usada, puertas, ventanas, armazones, etc.

EN SEGUIDA

Varios caballos de tiro y de andar. 1415-my.17

José L. Laugarou

Los días 22 y 23 de Mayo. [illegible] á las 3 de la tarde. En la barraca Argentina [illegible] 25 de Agosto núm. 310. De mercaderías salvadas del vapor [illegible]. Por cuenta y orden del señor Agente de Seguros, para tenderos, almaceneros, ferreteros, [illegible]

Artículos de ferretería, droguería, [illegible]

Artículo despachado, á la vista sin recargo.

Alejandro Montautti

Llevando el martillo

Miguel Rozés

EL DOMINGO 20 á las 4 p. m.—Al mejor postor.—De un terreno con el edificio que en él se halla construido hoy, conocido por Almacen y Fonda General Flores, antiguamente Almacen de Dibarrat [illegible]

Ha llegado á producir $ 120 mensuales [illegible]

El área del terreno se compone de 10 m. 30 cents. de frente [illegible]

Títulos perfectos. Oblacion [illegible]. Las escrituras [illegible] Misiones 218. 1313-my.11.

Alejandro Montautti

Segundo remate—En la calle 25 de Mayo núm. 202 a.

EL MARTES 22 y MIERCOLES 23 del corriente—De muebles, nuevos extrangeros [illegible]

Alejandro Montautti

De muebles, en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la 1 1/2—2 Juegos de sala tapizados en seda, [illegible] 1441-my.19

Alejandro Montautti

Cajas de fierro—EL MIERCOLES 23 del corriente á las 2 1/2—6 cajas de fierro de varios tamaños [illegible] 1440 my.19

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados—EL LUNES 21 del corriente á la 1 p. m.—Por cuenta de [illegible]

Mendoza Garibay

REMATE JUDICIAL—De nueve solares con frente á las calles Magallanes, Rivera y Lavalleja, [illegible]

EL DOMINGO 20 de Mayo á las 3 de la tarde en el paraje de su ubicacion [illegible]

Comesaña y Pose

Gran remate de todos los muebles que adornan la casa calle Egido núm. 100, entre [illegible] de la Flores.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta en remate público, por orden de su dueño, de todos los muebles que adornan esta casa [illegible]

Escritorio—Un gran escritorio ministro de [illegible]

---

frentes, bibliotecas, un juego Viena compuesto de sofá, 2 sillones y 12 sillas, cantidad de libros de Europa y Norte América, [illegible] escritorio con sus útiles y un teodolito para agrimensor.

Comedor—Un gran aparador, mesa, trinchantes, mesa para 24 cubiertos, sillas, un rico juego de porcelana, cubiertos, reloj, cristalería, etc.

Cuarto de baño—Baño de zinc, cuerpo entero, calentador á gas, lavatorio, etc.

Además batería de cocina, plantas de patio, jaulas con pájaros y otros objetos útiles de la casa.

La casa estará en exhibicion el sábado de 8 á m. á 5 p. m. y el domingo de 8 en adelante. 1401-my.16.

Comesaña y Pose

Gran remate de un almacen situado en la calle Soriano núm. 273, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del corriente, [illegible] en el local mencionado, por orden de su propio dueño, venderemos á la más alta postura las existencias del bien surtido almacen situado en el punto precitado, consistente en un variado y completo surtido de artículos de ferretería, vinos, licores finos y comestibles en general.

Al mismo tiempo, patente de giro, armazones, mostradores [illegible]

Nota—Se previene que si hubiere algun interesado [illegible]

Por más datos Zabala 26. 1403-my.16.

Manuel Laens

EL DOMINGO 20 de Mayo—De la bien situada propiedad [illegible]

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion remataré [illegible]

Títulos perfectos. [illegible]

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 1369 my.13

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728 entre Yaro y Caiguá y [illegible] para negocio y habitación [illegible] cocina, [illegible]

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159a [illegible]

Títulos [illegible] 1282-my.5.

Emilio Landinelli y Ca.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 de la tarde—300 varas cuadradas—Al mejor postor, á un plazo, [illegible]

Especial oportunidad al alcance de los capitalistas más modestos. Títulos buenos y garantidos.

Ojo—Empedrado pago. 1378-my.15.

Alberto Salvagno

De todo el rico como flamante mobiliario que adorna la casa habitacion de don Gerónimo [illegible] Europa.

EL DOMINGO 20 del actual á la una y media [illegible] por cuenta y orden [illegible] mobiliario [illegible] La Paz núm. [illegible]

SALON—Valioso amueblado Luis XV todo dorado [illegible]

ANTE-SALA—[illegible]

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, nogal, roble y [illegible]

SEGUNDO DORMITORIO—[illegible]

TERCER DORMITORIO—[illegible]

CUARTO Y QUINTO DORMITORIO—Con cama de fierro y muebles de nogal.

COMEDOR—Nogal [illegible]

VESTÍBULO—Sillas, plantas, jardineras, cuadros, etc.

Además [illegible]

RECIBE ÓRDENES—[illegible] comisio-

---

plata, pues en el viaje que emprenderá el 2 del próximo mes, visitará las principales ciudades de Europa y Norte América.

EN EXHIBICION—La casa puede visitarse el sábado 19, desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m. 1366-my.13

Alberto Salvagno

Importantísimo remate de las existencias de la fotografía [illegible], calle 25 de Agosto núm. 112 esquina Zabala; [illegible]

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del actual [illegible]

[illegible]

MUY IMPORTANTE—[illegible]

EN EXHIBICION—Pueden visitarse el establecimiento el martes 22 del corriente de 1 á 5 1/2 p. m. 1367-my.13

Francisco Piria

EL DOMINGO 20 del corriente—A largos plazos—25 solares—[illegible] En el camino de Goes esquina Larrañaga, [illegible]

Hay un solar con frente al tranvía y los demás á cuadra y dos cuadras distante de éste.

Terrenos al alcance de todos. Adquiridos insensiblemente, pagándolos con una pequeña economía mensual.

Los compradores disponen del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y ya pueden edificar y vivir en él.

[illegible]

Se venderá al detalle—1 gran solar en la calle Goes frente al tranvía, con 560 varas, pagaderos $ 6 mensuales.

[illegible] pagaderos 3 $ por mes, 2.50 al mes.

8 solares de 512 varas, pagaderos 3 $ por mes.

4 solares grandes de 600 á 700 varas, pagaderos $ 3.50 mensuales.

3 grandes solares de 1350 varas, á pagar 4 $ al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en semejantes condiciones de pago.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 10 vagones que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 10 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron.

A las 2 y 20 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1339-my.15.

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 20 de Mayo á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. Al mejor postor. De un solar de terreno con empedrado pago, compuesto de 12 v. de frente al Sud á la calle Colonia entre las de Municipio y Mal Abrigo, por 47 v. de fondo, lindero á una casa con tres balcones, mármol al frente. El comprador entregará cien pesos en garantía. Domicilio del rematador calle Yaro 72d. 1380-my.15.

Manuel G. de Zúñiga

EL MARTES 22 de Mayo á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion.

JUDICIAL—Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la gran casa esquina, calle Millan números 103 y 105 esquina San Eugenio; distante 30 m. de la calle Reducto. Frente al Manicomio, casa para negocio y habitacion y cancha de pelota, construida en terreno compuesto de 594 m 73 d. cds.

Títulos buenos. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por Adelina G. de Pastorino contra Bartolomé Freccero. Domicilio del rematador Yaro 72d. 1381-my.15.

Manuel G. de Zúñiga

EL SABADO 26 de Mayo á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno.

JUDICIAL—Al mejor postor, para pago de hipoteca. De 246 hectáreas 91 áreas 63 cts. de campo, con los edificios, cercos, viñedo y demás plantaciones y mejoras que contiene, ubicado en la 5.ª seccion de San José, 334 cuadras 6696 v. cds.; lindando por el Sud con el Rio de la Plata. Y de un solar de terreno sito en las Tres Cruces, del departamento de la Capital, con frente á la plaza G. Artigas y fondos al Boulevard G. Artigas de 40 m. de ancho; con empedrado pago 173 m. 75 ó 235 v. 47 cds. El comprador entregará el 10 por ciento al caer el martillo. Domicilio del rematador Yaro 72d 1382-my.15.

Antonio S. Zorrilla

De buenos lotes de tierra.—EL DOMINGO 20 de Mayo á las 3 de la tarde, al mejor postor. Al contado. De una casa inquilinato, sita en la calle Municipio núm. 154, construida en dos cuerpos de edificio, teniendo sobre el costado derecho 9 piezas y 11 piezas en el izquierdo, siendo 14 de estas de material con techos de azotea y 6 de techo de zinc, teniendo además 10 piletas, 2 algibes, aguas corrientes, letrinas, cocinas, etc., etc., siendo esta propiedad muy conveniente, dada su pintoresca ubicacion, su producto de renta y por estar próxima al trenvía Uruguayo y á dos cuadras del trenvía del Este, paraje donde se acentúa dia por dia el progreso en la edificacion

El área de esta finca, no puede ser mas importante dado su gran frente de 21 metros, 15 milímetros sobre la calle Municipio, al Oeste 43 metros, 65 al Norte, 39 metros 35 al Sud y 16 metros 70 al fondo ó sea al Este, haciendo un área total de 783 metros 43 decímetros.

ACTO CONTÍNUO

Un solar de terreno con frente de 12 metros 70 centímetros al Este, sobre la calle Mal Abrigo, 47 metros 20 centímetros al Sud y 19 metros 50 de fondo al Oeste lindando por esta línea con el edificio del conventillo, sumando un área total de 756 metros 22 decímetros cuadrados.

Los pichincheros y todos los que quieran colocar bien su dinero, no pierdan esta oportunidad, pues tengo órden terminante del propietario de estos bienes de realizarlos debido á que quiere liquidarlos inmediatamente á cualquier precio ya sea bueno ó malo, el que se obtenga en el acto del remate.

TÍTULOS GARANTIDOS

Los que pueden examinarse en la escribanía de los señores Duran y Moratorio, Misiones número.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta.

Por más datos en mi nuevo escritorio, Cerrito 118 (altos). 1416-my17.

Cipriano C. Silva

Remate de corchos surtidos para botellas é higos secos.

EL MIERCOLES 23 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

10 fardos c/u 15.000 corchos surtidos para botellas.

Una partida higos secos en canastitas. 1398-my.16.

A. Hernandez y Ca.

Calle 25 de Mayo 291. Inauguracion de los remates semanales de invierno de nuestra casa.

EL MIERCOLES 23 de Mayo, á las ocho de la noche.

Inauguraremos en nuestra casa de remates calle 25 de Mayo 291 las ventas en público remate de gran surtido de artículos de invierno como ser: frazadas, camisetas, calzoncillos y medias de lana, tricotas, bombasí, ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos y un gran surtido de bramantes, alemaniscos, artículos de bazar, ferretería, almacen y cigarrería.

¡¡Plantas!!

OTRO—Próximamente daremos principio á los remates de plantas de adorno para jardines y una cantidad de árboles frutales y forestales y cuyo detalle publicaremos oportunamente. 1410-myo17.

Agustin Sorracco

Importante remate de todas las existencias de la bien surtido ferretería y bazar denominada Ferretería Montevideana de don Luis Giacca, calle Uruguay núm. 127 esquina á Convencion, por liquidacion completa.

EL LUNES 21, MARTES 22 y MIERCOLES 23 de Mayo á las 2 1/2 p. m. empezará la venta de todo el variado surtido de dicha ferretería y bazar, por órden y cuenta de quien corresponde, cuyo surtido es el siguiente: pinturas de varias clases en pasta y en polvo, barniz, calderas de fierro, acero y laton, serruchos para carpinteros y jardineros, tornillos de diferentes medidas, bisagras, baldes, ollas, braseros, sartenes, taladros de diferentes clases, herramientas para carpinteros, lozas y cristalería, lámparas de varias clases, terra-cota, betún, hilo en ovillos y madeja, cuerda italiana, caño de goma, frenos y estrivos de fierro y metal blanco, grandes armazones y vidriera de pié, escritorio, caja de fierro y otra infinidad de variados artículos que estarán á la vista. Venta al contado y su pago será al recibir los artículos y exigiré garantía á todo comprador. 1413-My.17.

Juan M. Lawes

JUDICIAL—De una gran casa de altos en el centro de la ciudad, calle Maldonado núms. 121 y 121a, venta forzosa por ejecucion de hipoteca.

EL 21 DEL CORRIENTE á las 4 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios que contiene situados en la manzana [illegible] compuesta de 8 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado [illegible] núms. 121 y 121a, y 19 metros [illegible] milímetros de fondo al Sud por donde linda con don [illegible], por el Este con don Adolfo Marchal y por el Oeste con don Rafael Dene. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la consignacion [illegible] á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por [illegible] contra José Musso [illegible].—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 1426-my.17.

Eduardo Albanell

2 casitas en el Cordon, calle Arenal Grande 86 y 88 entre Rivera y Lavalleja, á una cuadra de [illegible] con puerta y 2 [illegible], por division [illegible] $ 30 50 cts.—

EL JUEVES 31 de Mayo á las 3 de la tarde y por órden [illegible] las indicadas [illegible] empedrado [illegible] compone [illegible] varas 28 de [illegible]

[illegible] un galpon y [illegible] de zinc que existe [illegible]

Pueden examinarse en la [illegible] calle 18 de [illegible]

[illegible] acto de aceptacion [illegible] 1396-my.16

A. Carranza

Llevando el martillo

Jaime Maeso

En Canelones—Casas para negocio, familia [illegible] situadas [illegible] de la Jefatura [illegible] cualquier destino. [illegible] podrán apreciar [illegible] Mayo, dia de [illegible] ubicacion, pro[illegible] más pague, [illegible] esquina con [illegible] Florida, con [illegible] armazones [illegible] al fondo, [illegible] con entrada [illegible] Constitucion, la [illegible] con tirantería [illegible] un patio con [illegible] algibe, [illegible]. Es un lote [illegible] con como[illegible] y barraca, [illegible] comodidades para [illegible].—Otro gran terreno con frente á la calle Pública con portón y 3 grandes galpones, dos de ellos con pisos de madera, pozo manantial y muchas otras mejoras de importancia, y POR ÚLTIMO, la buena casa con frente á la calle Constitucion, compuesta de 6 piezas, gran patio, algibe, pozo manantial y gran terreno al fondo. Esta propiedad está actualmente ocupada por el señor don Angel Rovira. La ubicacion de estas 3 importantes casas es muy buena, muy central, á una cuadra de la plaza principal de Guadalupe y de la Jefatura, y su estado actual es superior. La venta se efectuará una á una para que todos puedan comprar, y como no hay base, no olviden que pueden hacer pichinchas. Las condiciones de pago no pueden ser más ventajosas. Al firmarse la escritura de venta, entregarán solamente la 1/4 parte al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses de plazo, sin interés, con hipoteca de las mismas casas, las cuales serán entregadas al comprador desde el momento en que firmen sus escrituras y entreguen la 1/4 parte al contado. Como se vé, es una gran ventaja poder comprar propiedades tan valiosas en semejantes condiciones. Títulos de primer órden, garantidos. Las casas pueden visitarse. El comprador de cada lote consignará 100 pesos. ACTO CONTINUO.—Venderé chapas de zinc, tirantes de madera dura y de pino de tea y todos los útiles de una panadería y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta, y cuya se entrega efectuará inmediatamente.—Para más informe, Ciudadela 83, teléfono, las dos Comañas. 1431-myo19.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas y otros objetos en la calle Zabala 155

El MARTES 29 y MIÉRCOLES 30, á la 1 en punto, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las alhajas y demás objetos cuyo detalle y tasacion respectiva se encuentran de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion que han sido avaluadas dichas alhajas y que la venta se efectuará en el local ante dicho. Se manda vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.

NOTA—El lunes 28 se encontrarán las alhajas en exhibicion. 1388-my.15

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 796 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 24 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodríguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodríguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial ferrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 10 c. 2.007 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.269 m. 27 137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5.536 $ 80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 1371-my.13.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincón entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincon núms. 87 y 89, gran almacén sobre columnas de fierro y sótano. el 2.o y 3.er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincon por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 91 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1430-myo19

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase por tercera vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 del Rincon de la Torre, departamento de San José. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 26 del corriente á las 4 p. m.—El Secretario General. my-26.

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado núm. 2 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. Hasta el 28 del corriente á las 4 p. m.—El Secretario General. my-28.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—El Secretario General. p...

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—M. Magariños Solsona, primer secretario. 1438-jn.5.

Direccion General de Aduanas

Con autorizacion superior se previene á los señores exportadores que en la Tarifa de Exportacion puesta en vigencia con fecha 1.º del corriente, existen los errores siguientes á saber:

Donde dice: Extracto de carne $ 3, debe decir: $ 1.80 el kilo.

Donde dice: Caldo concentrado $ 0.50, debe decir: $ 0.30 el kilo.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—E. Gradin. 1425-my.27

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á la compañía Th. Diamond Match Cy. de Chicago (E. U.) concesionaria de un privilegio denominado: «Mejoras en máquinas de fabricar fósforos» que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 90 dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—Ricardo Sanchez, director.—Luis Dupard, inspector. 1394-my.27

Contaduría General de la Nacion

Llámase á propuesta para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el sábado 26 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion aquella que no se hallare en esta forma y ni tampoco será abierta si el interesado no se halla presente al acto.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—El Contador General. 1397-my.23.

Estado Mayor General del Ejército

El que suscribe hace saber á quienes corresponda para su cumplimiento, que considerando el Gobierno que el uso de armas por parte de los militares, es un atributo de mando y que cuando éste no se ejerce no corresponde llevarlas, ha dispuesto para evitar cualquier género de duda sobre el alcance de la resolucion gubernativa de 23 de Marzo de 1885, que los militares que se encuentren colocados en situacion de reemplazo, no pueden usar armas, sino cuando sean requeridos por la superioridad para asuntos del servicio y mientras dure éste.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—Antonio Marquez 1311-my.22.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—La Secretaría. my25.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—La Secretaría. my.25.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—La Direccion. 1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 336 á 340 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitario en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 90 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 1439-jn.6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 1135-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1387-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 1352-jn-11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 1272-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 1256-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 1243-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 834-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público 569-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—Benito J. Montaldo, escribano público. 500-my.20

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan L. Saráchaga, hago saber: Qué, prévio los requisitos legales, ha sido autorizado don Pedro Poujado para ejercer la profesion de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1436-my.28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Andrés Elías para la reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, para nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados por dicho señor en la peticion de moratorias.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—José G. Canosa, escribano público. 1428-my.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para elegir los acreedores que han de informar en el incidente que sobre moratorias han iniciado esos señores.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—José G. Canosa, escribano público. 1429-my.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que se ha presentado al Juzgado el fallido don Francisco Caetano solicitando se le rehabilite para ejercer nuevamente el comercio.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1418-my26.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicent Argal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1391-ag.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Nuevo Tranvía de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1319-my.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvía Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1550-my.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gellesi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 9 de 1900.—José G. Canosa, escribano público. 1334-my21.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir lo derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900.—Antonio Simoné García, sargento mayor graduado, secretario. 529-my.28

·ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN ISIDRO EN LAS PIEDRAS

Para facilitar la concurrencia á las importantes fiestas á celebrarse en las Piedras el domingo próximo 20 del corriente, la Empresa ha resuelto que los boletos sencillos á dicho punto que se expendan en esa fecha en las Estaciones entre Central y Santa Lucía, serán válidos para el regreso hasta el dia siguiente.

TARIFAS DE PASAJES DE IDA Y VUELTA

DE ESTACIONES	1.ª clase	2.ª clase
Central	$ 0.60	$ 0.50
Bella Vista	" 0.50	" 0.40
Yatay	" 0.50	" 0.40
Sayago	" 0.40	" 0.30
Colon	" 0.30	" 0.20
Independencia	" 0.20	" 0.10
Progreso	" 0.30	" 0.20
Juanicó	" 0.50	" 0.40
Canelones	" 0.80	" 0.60
Margat	" 1.10	" 0.80
Santa Lucía	" 1.30	" 1.00

my.20. La Administracion.

ALERTA CAZADORES
UNA SEMANA EN EL CAMPO

Para facilitar á los cazadores aprovechen bien los dias feriados la Empresa ha resuelto que los boletos sencillos vendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay, Union y Treinta y Tres en los dias miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 del corriente mes con destino á las Estaciones Canelones, Pando y Sauce para afuera, servirán para regresar hasta el domingo 27 del mismo mes, lo que equivale á una rebaja de 50 por ciento.

my.25. La Administracion.

CARRERAS EN FLORIDA

En vista de las grandes carreras que se celebrarán en Florida el viernes 25 de Mayo, la Empresa ha resuelto correr un tren expreso entre Central y dicho pueblo, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.00		
Yatay	8.12		
Colon	8.25	$ 1.50	$ 1.00
Piedras	8.40		
Canelones	9.15		
Santa Lucía	9.40		

El tren de regreso partirá de Florida á las 6 p. m.

my.25. La Administracion.

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario.

1357-jn. 12

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1639-prm.

Doctor Garcia Lagos MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 128. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 64. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

El doctor Morelli Trasladó su consultorio á la calle Rincon núm. 26 1344-jn.10

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebo, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 970-perm